ACTA N°

FECHA: 07/06/2024

HORA: 5:00PM

LUGAR: jardín Infantil Cofinanciado Raíces

ASISTENTES: Responsable de la unidad, nutricionista, docentes, operarias del servicio de alimento.

ORDEN DEL DÍA: 1. FORMACION Y SOCIALIZACION PROTOCOLO PREVENCIÓN, DETECCIÓN, MANEJO Y NOTIFICACION DE BROTES: EDA, IRA-COVID19, ERUPTIVAS, ETAS.

DESARROLLO:

1. Definiciones básicas:
2. **¿Qué es un brote?**
3. Un brote es un aumento no esperado en el número de casos de una enfermedad infectocontagiosa, en un tiempo y lugar específicos, que afectan a un determinado grupo de personas.
4. **¿Cómo se define período de incubación?**
5. Es el tiempo que hay entre la exposición de una persona a un agente infeccioso hasta el momento en que empieza a presentar síntomas.
6. **¿Cómo se define período de transmisibilidad?**
7. Es el tiempo en que una persona es capaz de transmitir un agente infeccioso a otras personas.
8. **¿Qué significa la palabra aislamiento?**
9. Es la separación de personas infectadas de los demás, durante el período de transmisibilidad de la enfermedad, a lugares y condiciones tales que eviten o limiten la transmisión directa o indirecta del agente infeccioso a las personas susceptibles de infectarse o que puedan transmitir la enfermedad a otras.
10. **¿Qué significa la palabra cuarentena?**
 Restricción de las actividades de personas sanas que hayan estado expuestos a un caso de enfermedad transmisible durante el período de transmisibilidad o contagio (como los contactos), a fin de evitar la transmisión de la enfermedad durante el período de incubación en caso de que haya ocurrido la infección.

Así, las enfermedades infecciosas pueden transmitirse de dos formas:

A. Directa:

1. A través del contacto con la piel, como sucede en el caso de la varicela, el herpes labial, etc.

2. A través de la placenta, por ejemplo, el síndrome de rubeola congénita.
3. Por la leche materna, en el caso de VIH.
4. A través de la sangre y otros fluidos, como sucede con VIH, la Hepatitis B, etc.
5. Por las gotas de saliva al estornudar o toser, tal como sucede en el caso del sarampión, enfermedad respiratoria aguda, etc.

B. Indirecta:

Al comer alimentos contaminados, por ejemplo, con salmonella (salmonellosis), hepatitis A, entre otras.
Beber agua contaminada, como sucede con el cólera.
Al ser picado por un insecto infectado, como el caso del dengue o el chikunguña.
Inhalación de gérmenes, como sucede en la varicela, el sarampión, tuberculosis.
Al compartir objetos inanimados como juguetes o superficies.
Transmisión fecal – oral.

La cadena de infección hace referencia a todos los estados o eslabones que debe seguir un agente infeccioso para transmitirse. De tal forma, existen cuatro estados necesarios para cualquier infección:

1. Una persona infectada propaga el agente en su ambiente, por ejemplo al estornudar.
2. El germen sobrevive en el ambiente, es decir, en el aire, el agua, la comida, los juguetes, las superficies, las perillas de las puertas, etc.
3. Otra persona tiene contacto con el germen, por ejemplo, un juguete en la boca.
4. Entonces esta persona llega a ser infectada.

¿CÓMO SE PREVIENEN LAS INFECCIONES?

Debido a que algunas infecciones pueden pasar sin síntomas, todas las niñas y los niños, cuidadores y profesores deben adquirir conocimientos acerca de las precauciones estándar para controlar las infecciones, las cuales son usadas universalmente en los Jardines Infantiles.

Dichas precauciones son: lavado de manos, utilizar equipo de protección en caso de requerirlo y rutas adecuadas de disposición de residuos. Y si cualquier niña o niño, cuidadora o cuidador, maestra o maestro presenta síntomas de enfermedad debe ser valorado por el médico y seguir las recomendaciones medicas en casa.

Por su parte, los gérmenes para sobrevivir en el ambiente han desarrollado cualidades que les permiten vivir en este durante varios días, semanas o meses.

Por tal motivo, es importante mantener higienizadas las superficies que se tocan con las manos, y

sobre las cuales se preparan alimentos. En general el lavado de superficies con detergente, desinfectante y agua tibia es muy efectivo para el control de los gérmenes. Para evitar que otra persona llegue a entrar en contacto con un agente infeccioso, es necesario asegurar el cumplimiento de las medidas de protección e higiene: cubrir las heridas, utilizar tapabocas, estornudar adecuadamente, es decir tapando boca y nariz con un pañuelo o con el antebrazo (etiqueta de tos), lavarse las manos luego de entrar al baño y antes de preparar los alimentos. Y demás momentos relevantes (Ver guía técnica de lavado de manos).

¿Qué se recomienda hacer cuando la niña o el niño se enferma en el jardín?

Generalmente cuando una niña o un niño ha contraído una infección presenta síntomas que anteceden a la manifestación clínica completa de la misma. Dichos síntomas pueden ser escalofrío, dolor de cabeza, vómito, dolor de garganta o simplemente malestar general. Por tanto, en situaciones donde la niña o el niño manifiesta este tipo de sintomatología, se debe contactar a madres, padres o cuidadores, para informarles la situación y que puedan ser valorados por su médico tratante. Si los síntomas que manifiesta la niña o el niño son de inicio rápido y que requieren la atención medica inmediata, es necesario comunicarse ya sea con la Línea 123, para que una ambulancia del Centro Regulador de Urgencias y Emergencia pueda brindarle la atención que necesita, o con el servicio de atención médica domiciliaria, o si la institución cuenta con una póliza de atención médica debe llevarlo inmediatamente a un servicio de urgencias. En caso que la niña o el niño deba permanecer en la institución mientras llegan sus padres o la ambulancia, debe permanecer en una ambiente confortable y tibio. Una persona del equipo de trabajo debe permanecer acompañándola(o) todo el tiempo hasta que lleguen a recogerla(o).

¿Cuándo es mejor quedarse en casa?

Si maestras, maestros o auxiliares presenten síntomas asociados a enfermedades infecciosas, para evitar su propagación, es preferible permanecer en casa. Solamente se puede volver a las actividades diarias hasta que los síntomas mejoren o hasta que el médico determine que los síntomas no están asociados con un agente infeccioso. Algunos de esos síntomas se relacionan a continuación:

Irritabilidad, llanto y tos persistentes en niñas y niños.

Fiebre, es decir si el niño presenta temperatura axilar superior de 38ºC.

Diarrea: la presencia de tres o más deposiciones en 24 horas, junto con una disminución de la consistencia habitual y con una duración menor de 14 días.

Diarrea NO ES: deposiciones frecuentes de heces duras, ni deposiciones de heces "blandas" por los bebés alimentados con leche materna. En caso de diarrea, la niña o el niño, profesor, auxiliar o manipulador de alimentos puede regresar hasta que hayan pasado 24 horas sin deposiciones

diarreicas.

Vómito: La niña o el niño solamente pueden regresar hasta que el vómito cese.

Erupción en la piel con fiebre o cambios en el comportamiento: La niña o el niño, profesor, auxiliar o manipulador de alimentos debe permanecer en casa hasta que el médico determine que no está relacionado con una infección.

Secreción ocular: La permanencia en casa debe hacerse hasta 24 horas después de iniciar el tratamiento.

Color inusual de la piel y las mucosas: Es mejor permanecer en casa hasta que el médico determine que no está relacionado con una infección.

Placas en la boca con salivación: Es mejor permanecer en casa hasta que le médico determine que es posible regresar.

Vigilancia Epidemiológica Comunitaria

La vigilancia a nivel comunitario de eventos que implican riesgos de enfermar y morir para la población, por su contagiosidad y capacidad de producir muerte o discapacidad, se constituye en una de las acciones esenciales para la detección oportuna, lo que permite tomar las medidas necesarias y apropiadas a nivel institucional y comunitario, a fin de controlar la transmisión y diseminación del evento.

MANEJO DE BROTES MEDIDAS INICIALES DE CONTROL

1. Si se encuentran más de dos casos de personas con síntomas similares (según el evento), sugiere la presencia de un brote de una enfermedad infecciosa, se debe comunicar inmediatamente con vigilancia en salud pública del Hospital de la localidad.

2. Verificar antecedentes vacunales. (Ver guía técnica de verificación del estado vacunal)

3. Identificar las personas que posean condiciones médicas que las haga más vulnerables de adquirir infecciones, es decir: personas con antecedentes de cáncer, quienes reciben tratamiento con dosis altas de corticoides, gestantes, o personas quienes tienen reducida de forma importante su inmunidad.

4. Elaborar una lista con todas las personas que han enfermado, en la cual se registre nombre, edad, documento de identidad, fecha en que iniciaron los síntomas, y la EPS a la que pertenece.

5. Contactar a madres, padres o cuidadores para que la niña o el niño enfermo permanezca en casa hasta que se recupere.

6. Revisar diariamente las causas de ausentismo, para determinar qué niñas y niños adicionalmente han sido afectados.

7. Realizar seguimiento a las niñas y niños que no asisten al Jardín a causa de alguna enfermedad e informar a vigilancia en salud pública del Hospital Local sobre las personas que están hospitalizadas y el lugar donde se encuentran.

8. Informar de la situación de brote que se haya identificado en casa o en el jardín a madres, padres o cuidadores de niñas y niños del jardín infantil.

9. Atender todas las recomendaciones de limpieza y desinfección que el grupo de Urgencias y Emergencias en Salud Pública del Hospital local indique durante su visita al Jardín.

10. Asegurar la práctica y promoción del lavado de manos en el jardín infantil según lo descrito en la guía técnica correspondiente.

11. Asegurar que las personas que asisten a las niñas y niños en el área de cambio de pañales laven sus manos luego de cada cambio de pañal, y en especial, en caso de un brote de Enfermedad Diarreica Aguda.

12. Mantener la dotación requerida y de manera constante de jabón líquido, toallas desechables en los lavamanos o sistema de secado de manos.

13. En caso de presentarse derrames de vómito o de heces fecales, de forma inmediata, limpiar y desinfectar el área afectada y las circundantes, de acuerdo anexo de manejo de derrames.

14. Limpiar y desinfectar lavamanos, inodoros, bacinillas (en caso de contar con ellas en el jardín). En caso de brote de Enfermedad Diarreica Aguda la limpieza y desinfección debe hacerse más frecuente.

15. Garantizar una buena ventilación de los salones y unidades sanitarias.

16. Utilizar elementos de protección personal (guantes, delantal de caucho, tapabocas) de acuerdo a la exposición a derrames de vómito o de heces fecales, sangre, etc.

17. Realizar limpieza y desinfección de juguetes y didácticos, áreas en común, salones afectados, colchonetas, juegos de cama, área de comedor, sillas, mesas y menaje en general.

18. De acuerdo a las posibilidades, incrementar el lavado de la ropa de cama y lencería, con detergente y suficiente agua potable, mientras se encuentre activo el brote.

19. Considerar, según sea el caso, la necesidad de suspender actividades en donde se compartan espacios con otras personas, por ejemplo, festivales, campeonatos, reuniones de padres de

familia, etc., hasta que se haya superado el brote. Consultar este aspecto con el equipo de urgencias y emergencias en salud pública del Hospital local.

20. Tener en cuenta que la suspensión de actividades se realiza en conjunto con el grupo de Urgencias y Emergencias en salud pública del Hospital local, como una medida para evitar que más personas se contagien. Dicha decisión se toma de acuerdo al número de casos registrado, el germen y el riesgo de propagación, considerando las particularidades de cada institución como las necesidades de la comunidad que se atiende.

NOTIFICACIÓN

La notificación es el procedimiento por el cual la comunidad, los individuos, el jardín infantil y las instituciones de salud, públicas y privadas, comunican a la autoridad sanitaria, la presencia de un factor de riesgo o evento en salud que altere la cotidianidad y que implica riesgo para la salud de las personas. La notificación implica un proceso en el cual cada uno de los individuos o las instituciones juegan un papel fundamental, hacen parte de una cadena que alimenta el sistema de información que fluye en doble vía, desde el individuo, la comunidad, las instituciones, la Secretaría de Salud, el Ministerio de Salud, y los organismos internacionales. Esta información debe ser exacta, oportuna y veraz, a fin que permita tomar medidas para controlar, eliminar o erradicar el evento.

¿CUÁLES SON LOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN EN SALUD PÚBLICA?

Es necesario recordar, que existen unas enfermedades que deben informarse a la autoridad sanitaria, es decir a la Empresa Social del Estado de la localidad. Esta notificación se encuentra definida por norma a partir del Decreto 3518 de 2006, el cual crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública del país, y de allí se obtiene información acerca del comportamiento de los eventos de interés en salud pública de manera sistemática y oportuna, para:

- Orientar y planificar políticas en salud pública
- Tomar decisiones para la prevención y el control de las enfermedades y sus factores de riesgo.
- Optimizar el seguimiento y la evaluación de las intervenciones.
- Racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr de esta forma la efectividad de las acciones.

La notificación de estos eventos se puede realizar a través de la oficina de vigilancia en salud pública de la Empresa Social del Estado de su localidad, la cual brindará el soporte técnico necesario para el abordaje y control de la situación, establecerá mecanismos de seguimiento, y se encargará de certificar el cierre del evento. Finalmente, según sea el evento dentro de la investigación que realiza este equipo de profesionales, podrá hacerse necesario la toma de muestras biológicas o de alimentos, con las cuales es posible establecer la causa de la situación en salud presentada. Los principales eventos transmisibles y que están sujetos a vigilancia en salud

pública, y que pueden llegar a presentarse en Jardines Infantiles son:

Difteria, Enfermedad Diarreica Aguda, Enfermedad Respiratoria Aguda, Enfermedad Transmitida por Alimentos, Evento adverso seguido a la vacunación, Fiebre tifoidea y paratifoidea, Hepatitis A Parotiditis, Rubeola, Sarampión, Tos Ferina, Tuberculosis, Varicela.

Acuerdos y/o Compromisos: Dar cumplimiento al Manual de PROTOCOLO PREVENCIÓN, DETECCIÓN, MANEJO Y NOTIFICACION DE BROTES EDA, IRA-COVID19, ERUPTIVAS, ETAS , así como los formatos propios del manual.

Conclusiones y Cierre: El talento humano participa activamente del taller de **Protocolo Prevención, Detección, Manejo Y Notificacion De Brotes Eda, Ira-Covid19, Eruptivas, Etas,** realizan preguntas y clarifican dudas sobre la temática.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yesenia Rosales	Nutricionista	SDIS	Yesenia Rosales C. NUTRICIONISTA MND 1127668291
Nohora Pedraza	Coordinador	SDIS	

Anexos: lista de asistencia de talento humano
Elaboró: Yesenia Rosales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023883 - 14/06/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo Prevención Detección manejo Brotes 2. Lugar: Jardín Infantil Raíces 3. Fecha y hora: 07/06/2024 5:00 PM

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Alohosa Liliana Pedraza F.	1037419230	JI Raices	Responsable del servicio	Contratista	nlpedraza@gmail.com	3003814347	
2	Luz Helena Ramirez Q	39658847	JI Raices	Profesional de atención a la primera infancia	Contratista	luzhelenaramirezquintero@gmail.com	3229025704	
3	Leidy Yadira Perez	53097684	JI Raices	Profesional en atención en Primera Infancia	Contratista	perezleidyyadira@gmail.com	3118744739	
4	Jazmin A. Hustes R.	52441318	JI Raices	Profesional de Atención a Primera Infancia	Contratista	jazanurce@yahoo.com	3168938670	
5	CLAUDIA PATRICIA SANPER	52767811	JI RAICES	profesional en atención en primera infancia	Contratista	Claudia.patricia.123@hotmail.com	3115382015	
6	Viviana Paola Alfonso Romero	52765069	JI Raices	Profesional en atención a la primera infancia	Contratista	vivianapaoalf79@gmail.com	3202387763	
7	Ximena Alexandra Garaa	52964020	J.I Raices	Profesional en atención a primera infancia	Contratista	xagarciagzc@gmail.com	3107595310	
8	Dolfay Vasquez	39671557	J.I Raices	docente en atención a la primera infancia	Contratista	dolfayvasquez73@gmail.com	3208564504	
9	Leidy Martinez Moreno	1022930833	J.I Raices	Profesional en atención en primera infancia	Contratista	leidymm1608@gmail.com	3147552170	
10	Leydi Daniela Sanchez C.	1023023628	J.I Raices	Auxiliar en atención a la primera Infancia	Contratista	leydidanielasanchezcc@gmail.com	3119492659	
11	Dayanna Elizabeth Gamba	1012461654	JI Raices	Auxiliar en atención a la primera infancia	Contratista	Dayanna.Gamba1@gmail.com	3138622160	
12	Yaneth Medina Rojas	39677140	J.I Raices	Profesional en atención a primera infancia	Contratista	Yaneth-juanpis74@hotmail.com	3102977457	
13	Leidy Marcela Burgos G.	1073691948	JI Raices	Profesional docente a primera Infancia	Contratista	lmbg48@gmail.com	3213861505	
14	Blanco Esperanza Mosquera	51972872	JI Raices	Profesional de atención a Primera Infancia	Contratista	blanca-mosquera@hotmail.com	3183705182	
15	Luz Helena Hoyos A	52303325	JI Raices	Profesional de atención a primera infancia	Contratista	lhhoyosanzola@gmail.com	3204471890	
16	Nilubeny Rojas Torres	1024520563	J.I Raices	Profesional de atención en Primera Infancia	Contratista	nilurojas.redo15@gmail.com	3125987130	
17	Sara Romero	52792947	JI Raices	manipuladora alimentos	Contratista	Sararomero@live.com.co	3155254240	
18	Andrea Tellez	52754401	JI Raices	manipuladora alimentos	Contratista	Pipe.aicja@hotmail.com	3144933969	
19	DORA JIMENEZ	65550541	JI Raices	docente	Contratista	dorajimenez.educa@gmail.com	3c46162174	
20	Gloria J Medina H.	52119342	J.I Raices	Auxiliar de Servicios generales	Contratista	g.shljb2008@gmail.com	3217913938	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo 12023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema:

2. Lugar:

3. Fecha y hora:

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Mery Fuentes	23324658	J.I Raices	Auxiliar de servicios Generales	Contratista	mery-fuentes@bayoo.es	3204454720	
2	Nohora Acendaño V.	53892862	J.I Raices	Auxiliar de servicio General	Contratista	marivelodia26@gmail.com	3115582244	
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.